

Guayaquil, Mayo del 2000

J

Señores

Junta Ordinaria de Accionistas de
INMOBILIARIA SILESIA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Conforme a mi obligación de Comisario de la Compañía he procedido a revisar los estados financieros, como son, BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS. Que corresponden al año 1999., comprobando que se han utilizado los sistemas contables apropiados.

No teniendo que realizar ninguna observación a lo antes indicado, notifico a ustedes para los fines de Ley pertinentes.

De Ustedes Atentamente.


COMISARIO



22 MAYO 2000